



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 108573
(CUI 1100102300020190087200)

ACCIONANTE: JOSÉ GREGORIO VÁSQUEZ QUIROZ
ACCIONADOS: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS

Se fija hoy seis (6) de marzo de 2020, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de esta Sala por el término de ocho (8) días, y en la página web de esta Colegiatura, con el fin de notificar el fallo emitido el 3 de marzo del año en curso, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado doctor *JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA*, a través del cual resolvió, **NEGAR POR IMPROCEDENTE** la acción de tutela promovida por **JOSÉ GREGORIO VÁSQUEZ QUIROZ**, en contra del Consejo Superior de la Judicatura y otros, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de enterar a los participantes convocados por el Consejo Superior de la Judicatura - Convocatoria N° 27 de la Unidad de Administración de Carrera Judicial *"Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial"*. Asimismo, a las demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA SUÁREZ TRIANA

Oficial Mayor

Alejandro Q.

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co